

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.<sup>o</sup>  
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación  
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....		0'75 pesetas
En id.	id. trimestre.....	2'00 »
En id.	id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....		7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA

## ENTRE OBREROS

Acaba de ver la luz pública un interesante folleto, (1) elegantemente editado e ilustrado, que se titula «Entre obreros el P. Pro», mártir en Méjico durante la tiranía del infame malhechor Calles. El intento del autor es poner ante los ojos de los obreros españoles no solamente los múltiples lazos de unión con la clase obrera, mas también los sacrificios e ímprobos trabajos que por el bien de ella llevó a cabo el más reciente de los adalides de la tan vilipendiada Compañía de un director de minas (Mejico) después del trabajo cotidiano en la oficina, unirse con los mineros, sus mejores amigos, y ora descendía en su compañía hasta lo más profundo de las galerías para conocer más íntimamente sus trabajos y penas, ora mezclándose entre ellos les acompañaba en sus ratos de solaz y de expansión.

El 10 de agosto de 1911, cuando contaba unos veinte años, ingresaba en el noviciado de la Compañía de Méjico. Durante el tiempo de su formación espiritual y científica, se dedicó al estudio de la cuestión social, tomando como norte y guía las enseñanzas de León XIII.

Durante su estancia en Bélgica, dejó el P. Pro una estela de amistades y cariño entre la Juventud Obrera Católica y entre los obreros quienes, como él decía, «Eran las almas que amaba». A su paso por España, camino de Méjico, al despedirse en Coaña de un compañero de viaje, le pidió que no dejase de rogar por él, que iba a Méjico a morir por la Iglesia.

El 8 de julio entraba en la capital mejicana el P. Pro. El 31, fiesta de San Ignacio de Loyola, se ponía en vigor la ley inicua de Calles, que vedaba todo acto público o privado que de lejos se pudiese interpretar relacionado con la religión. Se clausuraron los templos. Los sacramentos solo podían administrarse con el sigilo más riguroso en casas particulares.

Perseguido por la inspección de Policía logró el P. Pro, con peculiares habilidades y disfraces, burlar la vigilancia. «Hace ya unos veinte días, se ha dado orden de aprehensión contra mí; pero la tal orden no se cumple, y eso que yo no me oculto, y hago lo que tengo que hacer a la luz del

(1) Pedidos a Rey Stolle, Ganduxer, 38 Barcelona.

día. He confesado en las mismas cárceles y ellas son mi sitio más frecuentado, pues como los presos por cuestión religiosa son numerosos y los infelices carecen de muchas cosas, yo les llevo comida, o almohadas, o mantas, o dinero, o cigarros, o todo junto.»

Organizó las estaciones eucarísticas, a donde iba cada día a dar la comunión a unas trescientas personas; dió Ejercicios a unos cincuenta conductores de autos; convirtió en muchos obreros socialistas engañados por la hueca palabrería de los propagandistas rusos; formó la Sociedad de Caridad para socorrer a familias obreras católicas, cuyos miembros no tenían trabajo o habían sido pasados por las armas con el pretexto de sublevaciones armadas. ¿Cómo contar las proezas, las fatigas, los sacrificios, los actos de celo por la salvación de las almas, las obras de misericordia que el P. Pro ejerció en los cortos meses de su apostolado?

Por fin, la policía dió con el apóstol infatigable el 17 de noviembre a las cuatro de la madrugada.

El día 22, la única vez que se le permitió hablar con personas de fuera de la prisión, el Padre, al ser interrogado por los reporteros del «Excel-sior», hace las siguientes declaraciones: «Soy sacerdote jesuita y absolutamente ajeno al complot contra el general Obregón. Estoy completamente tranquilo y espero que resplandecerá la justicia.»

El día 23, los periódicos de la mañana anuncian que el P. Pro con sus compañeros va a ser entregado a la autoridad judicial competente, según lo prescrito en la ley. Pero con sorpresa increíble de todos, a las once de esa misma mañana, circula más veloz que el rayo por toda la ciudad, la noticia de que los reos han sido fusilados. ¿Qué había ocurrido? La víspera de la ejecución el general Cruz recibía orden terminante de Calles de matar cuanto antes al Padre y demás compañeros de prisión.

Con estas palabras nos refiere el folleto el fusilamiento del mártir Padre Pro: «A eso de las diez y veinte minutos un policía baja a los sótanos a fin de conducir al patíbulo al Padre; éste, en viendo de qué se trata, se despide con un sencillo hasta luego de su hermano.

Dirigiéndose ya al patio se le acerca uno de los agentes que le habían aprehendido y al ver las consecuen-

cias de su acción, le pide perdón. —No sólo te perdono, responde el Padre, sino que te estoy sumamente agradecido, y le estrecha cariñosamente entre sus brazos.

Se dirige luego al lugar del martirio. camina con paso firme y seguro llevando entrelazado en sus manos el rosario.

Se coloca en el sitio señalado cara al pelotón.

Se le demanda su última voluntad.

—Que se me permita rezar, responde el mártir.

Póstrase de rodillas, se santigua, y besando devotamente un crucifijo ofrece al Señor el sacrificio cruento de su vida.

Levántase, rehusa el ser vendado y se vuelve hacia los representantes del gobierno, que a fe no salían de su admiración ante tal serenidad en un ajusticiado. El Padre da su última bendición sobre todos los presentes haciendo la señal de la cruz a la vez que se le oye decir:

—Dios tenga compasión de vosotros. Dios os bendiga, Señor, Tú sabes que soy inocente.

Y luego, conservando en una mano el crucifijo y el rosario entrelazado en la otra, abre tranquilamente los brazos hasta quedar en cruz, repitiendo aquellas sublimes palabras del Redentor moribundo: *Perdono de todo corazón a mis enemigos.*

Se observó que entonces el Padre recogió su espíritu, elevó los ojos al cielo y que luego no con el tono marcial de los demás mártires mejicanos, mas con voz queda, pero clara, como el sacerdote que consagra la Víctima divina, exclamó:

¡VIVA CRISTO REY!

Últimas palabras del Padre mártir que se perdieron entre el detonar uniforme de los fusiles.

F. S.

### ¡SON TRES!

• • • Tu edad, cualquiera que sea, es buena para aprender el idioma francés.

• • • Invierno. Una sola hora al día, y, en pocos meses, de los tres idiomas universales, dominarás uno más.

• • • La vida. En el medio en que hayas de desenvolver tu actividad, se te hará imprescindible

### FRANCES

Profesor: HERNANDEZ PETIT

## CONTRASTES

Los hay rotundos entre las aspiraciones del pueblo bejarano y las de sus dirigentes municipales.

Tema obligado de todas las conversaciones es la situación nada halagüeña de la ciudad, que amenaza desembocar en el desastre.

En voz baja y en voz alta se habla constantemente de los problemas que la ciudad tiene planteados, sin que aparezcan las medidas, que su importancia requiere, para resolverlos.

Las críticas en todos los sectores son acervas, aunque otra cosa crean quienes, por tener lentes de color ante los ojos, todo lo ven de color de rosa.

Béjar, sin agua; después de las obras realizadas, que representan unos cuantos cientos de miles de pesetas.

Béjar, sin luz; no obstante las transformaciones y reparaciones llevadas a cabo en su Central eléctrica.

Béjar, con una pavimentación que pide a gritos las escobas; muchas escobas... para barrer tanta basura acumulada durante el dominio socialista.

Béjar, sin hospital; por haber destruido el que tenía, suficientemente montado para las necesidades ordinarias, y aún mayores. Y porque, no ofreciendo garantías a muchos ciudadanos la labor administrativa y otras clases de labores, ¿quién va a hacer actos de desprendimiento?

Estos y otros asuntos interesan y preocupan al pueblo. En éstos quisieran ver la obsesión de sus representantes. Pero sus representantes piensan de otro modo. Piensan que esas atenciones son nimiedades y pasadas de moda.

Si no hay agua, se bebe vino. Si no hay luz, con puñetazos en los ojos se verán las estrellas.

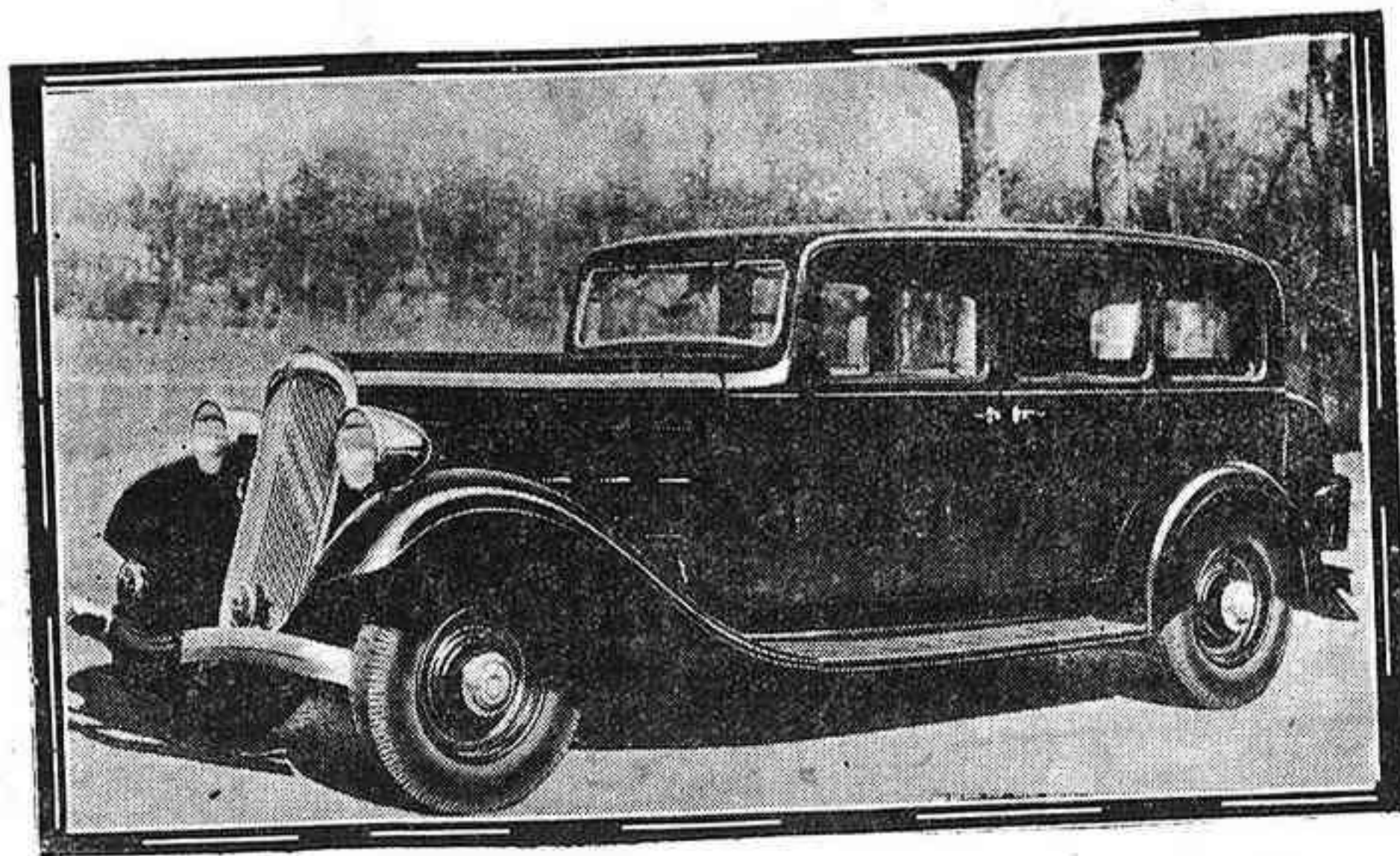
Si las calles están destrozadas, se va en areoplanos, y se preparan zancos para cuando llueva.

Si no hay hospital, que no tengan los pobres el mal gusto de ponerse enfermos, y los automovilistas de estrellarse.

En las reseñas de las sesiones del Concejo encontrará el pueblo la impresión, mejor dicho, el convencimiento, de que, por lo menos para algunos ediles, lo único importante es la politiquería y el caciquismo anticlerical. O sea, que el pueblo debe darse por satisfecho con esos succulentos festines que se le sirven en la sala de sesiones.

¿Qué mayor felicidad que la obtenida con el silencio impuesto a las campanas? ¿Qué mayor honor que el

## AUTOMOVILES DE ALQUILER



CONFORT -- SEGURIDAD -- RAPIDEZ

Lujoso servicio con magníficos modelos recientemente adquiridos

**MANUEL GONZALEZ**

TELEFONOS

Garage, 139

Particular, 114

Como católicos hemos recibido los mayores agravios. En lo más vivo de los sentimientos religiosos ha descargado sus golpes el sectarismo. A nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Castañar, se la viene haciendo objeto de gravísimas injurias. Primero, fué la incautación del convento y sus anejos, con lo que sufrió rudo golpe el culto de la Virgen. Después, el silencio impuesto a las campanas, que son la voz de nuestra Madre, para congregar a sus hijos. Más tarde, el criminal atentado, pretendiendo poner fuego a su santuario. Y, últimamente, el acto de fuerza de desmontar las campanas.

Todo esto es doloroso. Pero con serlo mucho, no lo es tanto como el silencio, la pasividad, la atrofia sentimental, que han tenido los católicos. Si el acto de tocar las campanas fué considerado en el campo de las izquierdas como una provocación, ¿cómo debieran haberse tomado en el campo de las derechas esos otros actos? ¿Qué menos podría esperarse que un clamor unánime y ensordecedor de protesta, seguido de una actuación legal y perseverante?

Así creemos que lo pide el honor y la justicia.

El dilema que la situación nos plantea, no puede ser más desconcertante: O no hay católicos en Béjar, o eso del amor a la Patrona es un mito, un tópico manoseado por cuatro interesados; o estos católicos, estos devotos de la Virgen del Castañar, han

perdido la sensibilidad moral, o víctimas de un ataque de miedo y de cobardía, han desertado del campo de lucha al que llama el deber.

¿Qué significa esa brillantez y ese entusiasmo con que se ha celebrado la pasada festividad del Castañar?

Brillantez vana; entusiasmo ficticio el que no lleva aparejado el cumplimiento del deber, que en todo tiempo exige virilidad, energía y decisión en la defensa de los derechos de la Iglesia.

No somos partidarios de la violencia ni de procedimientos ilegítimos. Eso se queda para nuestros adversarios, los límites de cuya moral son por demás confusos. Pero dentro del más puro legalismo y de la más estricta moral católica, cabe muy bien la legítima defensa, el repeler la agresión de la fuerza con la fuerza y acumular protestas sobre protestas.

Lo confesamos con sinceridad. Hemos sufrido honda decepción. Porque esperábamos que los sentimientos católicos de los bejaranos vibraran a toda tensión ante heridas tan sangrantes.

El siguiente telegrama de Cádiz, recibido por nuestro director, denota que no faltan bejaranos que aprecian desde fuera en su verdadero valor la persecución actual:

*«Como católico, como español y como bejarano ruegole haga constar en su periódico mi más respetuosa pero enérgica protesta por acuerdo*

demolición del campanario Castañar, adoptado por esa Corporación municipal. Salúdale. — Manuel Corrales Estévez.»

Pero, si todo se consiente; si a todo se calla, ¿qué extraño que se nos mire con desprecio y hasta se responda a las lamentaciones con nuevos agravios?

También nosotros queremos terminar preguntando: ¿Dónde están los católicos bejaranos?

Porque la revolución no está vencida; y se engañan los que creen que no podrá dar nuevos zarpazos. No los deseamos; pero, por lo visto, hay católicos que necesitan todavía fuertes revulsivos para curarse de la anemia moral y ciudadana que padecen.

P. GONZALEZ.

## AYUNTAMIENTO

### Extracto total de la sesión del 13 de septiembre

Se acuerda, sobre la devolución de fianzas, pedida por el contratista del Matadero, don Mariano Rodríguez, que el alcalde conferencie con el señor Secall para asegurarse de la afirmación del peticionario de que este señor está conforme, y de resultar cierto, se acceda a sus deseos.

A informe, un oficio del Consejo local de protección escolar, sobre abono de indemnización por casa-habitación a los maestros-cónyuges.

A informe, instancia de los tres practicantes municipales, pidiendo el abono de servicios extraordinarios, en el tercer distrito, desde mayo de 1932 y que además se provea la plaza que se encuentra vacante.

A informe, solicitud de Angel Hernández Nieto, para que se obligue al propietario del 30 de Reinoso, dote a la frutería allí instalada de retrete.

El señor juez de Instrucción, entera al Ayuntamiento del contenido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en relación con el sumario que instruye sobre desórdenes públicos y la Corporación acuerda no mostrarse parte en el mismo, aunque tampoco renunciar a la indemnización correspondiente por los daños causados en la puerta de subida al campanario del Castañar.

Se autoriza a don Ricardo Delgado Martín, para abrir una tienda de comestibles en el 22 de la Plaza Mayor; y a Agustín Vano López para arreglar un balcón en el 33 de Barrionuevo.

Se acuerda aumentar el sueldo al instalador y al segundo maquinista de la Central eléctrica municipal, e incluir en los próximos presupuestos 600 y 400 pesetas respectivamente.

Sobre la escasez de agua, se hacen algunas manifestaciones interesantísimas; que el agua tardó más de una hora en surtir los puntos altos de la población, debido a la dificultad de expulsar el aire de las tuberías y que, próximamente a la hora de funcionar normalmente la instalación alta de la población, se consumió todo el agua de los depósitos, de donde se deduce que con la apertura y cierre de llaves no se consigue dotar a toda la población de aguas.

El señor Martín Sánchez propone, como remedio provisional, que entren en la conducción moderna, como aguas no potables, las aguas de las Angosturas, para el lavado y otros usos; cree que aun pudiera valer este agua para abastecimiento público, aunque analizándola previamente.

Se acuerda por unanimidad proceder así.

Se renovarán las pólizas de seguro contra incendios, y consta en acta el agradecimiento a doña Sara y Argentina Cebriano por cinco pesetas para

## CELAJES

### Goce y bienestar

*Epicuro balbucea un sistema que, hace poco más de un siglo, cimenta el inglés Bentham: el utilitarismo. Filósofos y políticos le infiltran en la ciencia nueva y en las legislaciones de los países que se dicen democráticos.*

*Al llegar al pueblo, éste le concreta en una frase que es disculpa y guión: disculpa de inhibiciones suicidas y guión de zafias conductas que cruzan el camino con las alforjas prometedoras de Sancho.*

*La frase concretadora: Hay que vivir la vida.*

*Vulgarizadora síntesis de las más hondas especulaciones.*

\*\*\*

*Vivir la vida es hoy el ideal de muchos hombres que ansiosamente buscan la posesión de bienes materiales para conseguir con ellos aquel fin.*

*Y como los goces de esta vida jamás completarán el anhelo de felicidad del alma humana, siempre ansiará el hombre nuevos modos de vivir la vida. Y los medios económicos que para ello necesite nunca serán suficientes.*

\*\*\*

*Frente al concepto materialista, utilitarista, de la vida, el orden sobrenatural del cristianismo se levanta para iluminar la ruta y clarificar la vista de los creyentes.*

*El nos enseña que nuestra vida terrena es el paso hacia la eterna, y que los bienes de todo orden que tengamos a nuestra disposición no son nuestros ni debemos usarlos más que en cuanto puedan servir para lograr nuestro fin natural que es Dios.*

*Y la medida de los medios económicos necesarios a todo hombre para conseguir esto, nos la señala Santo Tomás al fijar uno de los principales fines de la sociedad: asegurar a los que la componen la «parte suficiente de bienes corporales cuyo uso es necesario para el ejercicio de la virtud».*

\*\*\*

*De una parte, los que quieren gozar, vivir la vida. De otra, los que se contentan con usar de lo que es suficiente para ejercer la virtud.*

*Con estas dos ideas por cimiento se instituyen dos sistemas sociales: el uno lleno de ramas que inacabablemente florecen y se secan. El otro, que se levanta recto, inflexible, de la tierra al Cielo, eternamente florido y jugoso.*

GABRIEL.

## ¿Dónde están?

Célebre fué la frase lanzada, cual trallazo, al rostro de las derechas españolas por el señor Azaña: ¿Dónde están ellos?

Y ellos, las masas derechistas le dieron la adecuada respuesta, haciéndole caer del pedestal en que estaba encumbrado.

Otros Azañas, en distintas formas, vienen repitiendo la frase: ¿Dónde están los católicos bejaranos?

Con rubor en las mejillas y amarguras en el corazón hemos de reconocer que no se ha dado la contestación oportuna a esa pregunta.

## ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el desco de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.



**LAXANTE SALUD**  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídale en farmacias.

la Cantina y a don Lino Rodríguez-Arias por una merienda dada a los niños de la Colonia del Castañar.

Martín Sánchez: Que conste en acta mi disgusto por lo ocurrido el domingo último, en que varios jóvenes se permitieron tocar las campanas de la iglesia de San Juan, quebrantando el acuerdo municipal que acerca de su prohibición tiene adoptado el Ayuntamiento.

García Oviedo: Me uno a ello, y formulo mi protesta por la ligereza de algunos bejaranos; lo mismo hace White.

Ortiz: No me guía ninguna persecución contra los sentimientos religiosos, pero propongo que, para evitar se reproduzcan los hechos de origen, sean desplazadas del campanario del Castañar las campanas, por estarlo en un edificio propiedad del Ayuntamiento.

Gosálvez Anaya: Me opongo a ello y aclaro esta manifestación para que no se interprete erróneamente mi silencio, porque comprendo que es inútil, por la mayoría municipal.

Gómez-Rodulfo: Hago las mismas manifestaciones.

Se acepta la proposición de Ortiz, con los votos de Martín Sánchez, García Oviedo, Ortiz, White y la presidencia, contra los de los señores Gómez-Rodulfo, Gosálvez Anaya y Brusí.

El señor Brusí: No solo no estimo mi voto necesario, sino que lo creo un trabajo inútil.

Y se levanta la sesión.

### Pedro Aparicio Fernández

Aparicio del Banco del Oeste de España

Enseñanza de Contabilidad, Teneduría de Libros y Operaciones de Banca y Bolsa

Clases desde 1.º de octubre

### El desahogo del señor Martín Sánchez

El concejal socialista señor Martín Sánchez, es aficionadísimo en nuestro Ayuntamiento a formar frases que quedarán en la historia de la vida municipal como modelos a imitar.

El señor Martín Sánchez, tiene una cara de cemento formidable o una cabeza débil, que le impide recordar ciertos actos de su vida concejil.

En la sesión del 6 del actual, ha dicho lo siguiente refiriéndose a unas hojas de LA VICTORIA que él recogió: «Esas hojas se recogieron porque eran de origen clandestino.»

Pues bien; nosotros decimos que recurrimos contra la multa que se nos impuso (no por el gobernador, sino por el alcalde), por repartir—cumplidos todos los requisitos de la ley de Imprenta—500 hojas de nuestro periódico el día de la fiesta de la Virgen de 1931, y que en el número 1.945, del 7 de noviembre del mismo año, publicamos una resolución del juzgado de Instrucción de nuestra ciudad, de cual resolución extractamos: «Que cumplidos los requisitos de la ley de Imprenta, se publicó el 13 de septiembre de 1931 el semanario LA VICTORIA. Y del mismo formaba parte una hoja cuyo contenido es igual a la publicada separadamente en el mismo día, no cabe duda que ésta es un suplemento del periódico, con respecto al que pudo su dueño tirar cuantos ejemplares quisiera.»

«Que la circunstancia de haber repartido el suplemento, en parte con el número del periódico del día y en otra parte con separación de él, en manera alguna da lugar a que impresos de contenido igual deban ser con-



siderados como publicación clandestina.»

«Hay que interpretar la ley en el sentido de que cumplidos los requisitos legales para la publicación del todo, se entiendan para la parte conceptuada como suplemento del periódico y no como hoja suelta.»

Y el fallo es, revocando la providencia del alcalde de Béjar, imponiendo la multa por infracción de la ley de Imprenta a don Rufino Agero Brochín, firmado por don Federico Martín y Martín, juez de instrucción y don Francisco Martínez Fontené, secretario.

Veán, por lo tanto, nuestros lectores, cómo no es nada extraordinario lo que decimos del desahogo y de la cara dura del señor Martín Sánchez.

¡Porque después de unos años, no parece haberse enterado de la resolución judicial, calificando jurídicamente las hojas repartidas de no clandestinas!

A menos que el señor Martín Sánchez se crea con derecho a poner cátedra jurídica—cosa que no nos chocaría, dado su atrevimiento y aplomo para juzgar de muchas cuestiones que desconoce—y a interpretar a su antojo las leyes.

Porque, en ese caso, nosotros también nos creeríamos con derecho a saber tejer—sin entender una palabra de ello—y poner cátedra de tejidos sin que tuviera por qué molestarse el concejal socialista.

Es la cuestión del tejado en los cimientos y los cimientos en el aire; muy socialista, por lo menos del socialismo español, muy revolucionario, pero de resultados completamente irreales y... nocivos.

De modo que, señor Martín Sánchez, antes de hablar públicamente, es conveniente saber lo que se dice,

### Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. - Béjar

(T. H. E. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago del tercer dividendo pasivo de 25 por 100 del capital suscrito, equivalente a 125 pesetas por acción. El plazo de entrega será hasta el 20 de octubre próximo, pudiendo hacerse efectivo en las cuentas corrientes de T. H. E. S. A. en los Bancos siguientes:

Banco del Oeste de España, en Salamanca y Béjar; don Matías Blanco Cobaleda, en Salamanca; señores García y Cascón, S. A., en Béjar; Banco Hispano Americano, en Madrid y Béjar; Banco Mercantil e Industrial, en Madrid; Banco Urquijo, en Madrid, y Banco Español de Crédito, en Madrid

Con el resguardo de pago deberán presentarse las acciones en nuestro domicilio social en Madrid, o en nuestras oficinas de Béjar, para estampar el cajetín de pago del tercer dividendo. =Béjar 6 de septiembre de 1934. El Secretario, Eduardo Díaz Aparicio.

por que la amnesia es una señorita ineducada que nos hace dar resbalones y columpiarnos, que... vamos, ya nos... mareamos.

### SUETOS Y NOTICIAS

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, ha terminado el quinto año de Medicina, el joven estudiante don Miguel Campo Cerrudo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres, don José y doña Juana, buenos amigos nuestros.

#### La Fiesta de la Flor

El pasado miércoles se celebró en nuestra ciudad la Fiesta de la Flor, con el fin de recaudar fondos con destino a la Casa de Caridad.

La animación fué extraordinaria y se recaudaron en poco tiempo 589 pesetas.

Las señoritas que postularon fueron: Carmen Muñoz Téllez, Adriana López, Carmen Castriellón, María Teresa Rodríguez, Justa Martín, Isabel Rodilla, Carmen Gómez-Rodulfo, Carmen Muñoz Elena, Carmen Tapia, Angelita Olleros Izard, Paz Cruz, Jacoba Cano, María Asensio, Felisa Martín, Flora Trillo, María Montesión y Matilde Dominguez.

En resumen, una fiesta que siempre resulta simpática, tanto por el ambiente como por el fin a que se destinan los productos recaudados.

#### Dr. Saturnino FAURE

Ex médico del Instituto de especialidades. - Instituto Rubio. - Encargado durante varios años de la consulta de enfermedades del aparato digestivo en la primera Comisión de la Cruz Roja (Universidad).

Consulta de 2 a 4 - Rayos X  
Solano, 26 - BEJAR

#### Paisajes de Castilla

Nuestro buen amigo, el culto profesor de Dibujo del Instituto, don Jesús Gallego Marquina, hará una exposición de sus cuadros en el Palacio de Anaya, de Salamanca, hoy sábado, a las cinco de la tarde, organizada por la Comisión del homenaje a don Miguel de Unamuno.

Publicamos el catálogo de las obras, bastantes de las cuales están inspiradas en motivos bejaranos:

Béjar - La nevada (Béjar) - Orillas del río (Béjar) - El Lago (Sanabria) - Rastrojos de Sanabria - Tierra del vino (Zamora) - Tierra de campos (Toro) - Prados de Cantagallo - Zamora - Encinares charros - Tierras de pan llevar (Salamanca) - Paz aldeana (Béjar) - El molino de Riofrío (Béjar) - Atardecer (Béjar) - Los pueblos - La Sierra - Los barbechos - La nieve - Rincónes de Béjar - Estampas pueblerinas - Candelario con sol - Candelario con nieve - Apunte - Otro apunte - El Cantero (dibujo) - Un Gañán (dibujo) - Dibujo - Otro dibujo.

Lo que sería muy conveniente, es que el señor Marquina trasladase su exposición a Béjar, donde hay muchísimas personas deseosas de visitarla y que no podrán asistir a Salamanca.

Claro es que toda exposición significa desembolsos económicos; por esto creemos que los organismos oficiales debían intervenir, pues como decimos, muchos bejaranos pudieran visitar dicha exposición.

Celebraremos, como así es de esperar, dada su competencia en el arte pictórico, que el señor Marquina obtenga un rotundo éxito en su exposición de Salamanca.

Nuestro buen amigo y paisano, el culto maestro nacional de Montemayor del Río, don Augusto Duprado, ha sido nombrado, en concurso de traslado, maestro de la escuela graduada de niños, número 2, de Plasencia, de la cual tomará posesión el primero de octubre.

El señor Duprado nos ruega le despidamos desde estas columnas, como así lo hacemos muy gustosos, de su familia y de los numerosos amigos que tiene en nuestra ciudad, a la vez que les ofrece su nuevo domicilio, en la Plaza Mayor, número 45, en referida ciudad de Plasencia.

Enviámosle nuestra más cordial y sincera felicitación y le deseamos muchos éxitos en su nuevo destino.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días a nuestros buenos amigos y paisanos, don Angel Calles, farmacéutico en San Sebastián, que ha venido con sus hijos Pilar y Pepe; a don Mateo Hernández de Santé, oficial de Telégrafos en Santander, y a doña Luisa Caballero, que reside en Zamora.

La feria ha estado muy animada, habiendo acudido a ella muchos forasteros.

El programa de festejos se cumplió en todas sus partes, gustando mucho las sesiones de fuegos artificiales.

En el Rodeo hubo mucho ganado, pero debido a la escasez de pastos, las transacciones no fueron numerosas.

Las muletas se han colizado de 800 a 1000 pesetas, el ganado vacuno de 25 a 30 pesetas arroba, e igual precio el de cerda.

Garbanzos finos de Castilla de nueva cosecha a precios económicos, vende ANSELMO GARCIA Y GARCIA  
Consulte precios: Reinoso, 29, Béjar

Se encuentra bastante mejorado, después de la delicada operación quirúrgica sufrida en Madrid, nuestro buen amigo don Felipe García, de Fuentes de Béjar.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

Hoy ha dado comienzo, en la Capilla de las Hermanitas, la novena a Nuestra Señora del Rosario.

El día 7 de Octubre será la fiesta principal, celebrándose a las siete misa de Comunión general, obligatoria para todos los Cofrades del Santo Rosario, y a las nueve y media, la misa solemne.

Por la tarde, al terminar la novena, habrá procesión por el interior del templo.

En el sorteo del choto que la Casa de Caridad rifaba, ha sido favorecido el número 1021.

### Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZÚÑIGA, 2.-BEJAR

Cal blanca - morena - yeso - cemento - baldosines y demás materiales de construcción los encontrará V. en el almacén de

**YUSTE**

FRENTE AL FIELATO DE LA CORREDERA  
SERVICIO A DOMICILIO

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: **100.000.000** de pesetas

Antes del vencimiento de sus pólizas de Seguros de Accidentes del Trabajo, le interesa conocer las condiciones en que una **mutualidad**, fundada en España por la importante Confederación Católica Agraria, puede asumir los riesgos de accidentes del trabajo de sus obreros **agrícolas** o **industriales**.  
No espere usted a que sus pólizas venzan, solicite con tiempo la proposición que le interese de la delegación regional para el partido de Béjar y sus límites de la

**MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**  
Comercio de Curtidos y Calzados  
**Calle Mayor de Reinoso, 14 - BEJAR**

**A OJOS CERRADOS**

sin dudas ni vacilaciones debe V. preferir siempre las insuperables **NOVEDADES PARA TRAJES DE CABALLERO FABRICADAS EN BEJAR** de incomparable calidad y larga duración y de las que encontrará una selecta colección de dibujos elegantísimos adquiriéndolas a precios de fábrica en la casa

**BALTASAR ROMERO**  
TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador **El mejor para las afecciones de la piel**

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876  
**MADRID**

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**  
Sánchez-Ocaña, 32. - **BEJAR**

**SEGURO PARA EL CASO DE FALLECIMIENTO**

Por esta póliza concede un completo servicio fúnebre e importantes indemnizaciones en metálico

**LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS**

Fundada en 1916

Domicilio social: **MADRID**

Subdirector en Salamanca para este ramo: **FUNERARIA DEL CARMEN**, calle de Zamora, 59. Teléfono, 1260.—Subdirector en Béjar para este ramo, **DON MANUEL A. MONTESERIN**, Sánchez Ocaña, número 53.—Sinistros pagados hasta la fecha, más de 13.000.000 de pesetas, de las cuales más de 4.000.000 corresponden al ramo de enfermedades y entierro.—Además trabaja los ramos de Vida, Incendios, Accidentes de todas clases, incluso del Trabajo, Transportes, Cristales, Robo y Tumultos.—Subdirector en Salamanca para éstos: **DON PAULINO SANCHEZ NAVAZO**, Plaza de San Julián, número 16—Subdirector en Béjar para estos ramos: **DON JOSE GIL HERMANDEZ**, calle Horno Salvador, número 6.

Los mejores carbones y más baratos

LOS ENCONTRARA V. EN LA

**Carbonería de**

**ISMAEL GARCIA**

Frente a la Escuela Industrial.

Teléfono 85.

**FRANCISCO NUÑEZ**

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales **URALITA**

Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :-: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

**GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCO Y DE COLOR**

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	— De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	— De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

**CARRERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3. -- Sucursal: Villalobos. 10. -- BEJAR**